

1898
ENERO
Pleamares: á las 04'40 de la mañana y 01'57 de la tarde.—Coe-ficiente: 80 mañana y 80 tarde.—Bajamares: á las 10'56 de la mañana y 11'13 de la tarde.—Orto del sol: 7'23.—Ocaso: 4'53

10
LUNES
San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante y S. Agatón

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.801

PRECIOS DE SUSCRICION
Pesetas
Trimestre: capital... 4'00
Año en la id... 15'00
Trimestre: fuera de la capital... 4'50
Año: fuera de id... 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea,
2.ª idem. 25 " "
3.ª idem. 10 " "
4.ª idem. 5 " "
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha.



Compañía del Tranvía de Miranda

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 31 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el Muelle, 16, escritorio, para tratar de los asuntos comprendidos en la siguiente:

- ORDEN DEL DÍA
- 1.º Aprobación de la memoria, balance y cuentas.
 - 2.º Nombramiento ó reelección de dos consejeros.
 - 3.º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas en el presente año.
- Para asistir á la junta es necesario poseer ó representar por lo menos diez acciones y para la representación de unos accionistas por otros basta una sencilla carta de encargo.
- Santander 10 de enero de 1898.—El Presidente del Consejo de Administración, F. G. Camina y Bolívar.

EL JURADO

Otra vez, por estar tan recientes las disputas promovidas en la prensa al dictarse el veredicto en la causa de Villuendas, han de volver los periódicos á discurrir sobre los efectos que produce el jurado en la administración de justicia con motivo de la Circular del Fiscal del Supremo publicada en la Gaceta del sábado.

La circular, que está dirigida á los representantes del ministerio público, es muy extensa; y por esta razón los periódicos de Madrid llegados ayer publican solamente sus párrafos principales.

Aunque el señor Sánchez Román declara que desde el sitio que ocupa no ha de ser detractor ni apologista del jurado como institución jurídica, da á entender con bastante claridad que es decidido partidario de la intervención del pueblo en la administración de justicia, cuando se lamenta, por ejemplo, de que España pueda ser en este particular «una excepción entre las demás naciones», y de que llegue á ocurrir que se infiera «á los españoles el agravio de considerarlos incapaces de ejercitar y regular ordenadamente un derecho anejo á la soberanía, una de las varias funciones del poder, de que otros pueblos se muestran envidiosos y orgullosos.»

Porque sabido es que no hay tal envanecimiento y orgullo, y que lo mismo en España que fuera de España, para administrar justicia hacen falta condiciones de rectitud, de independencia y de ciencia que no se hallan fácilmente en los jueces populares, ni se hallarán nunca por muchos siglos que dure el mundo y la insensata teoría de la soberanía nacional.

El Fiscal del Supremo quiere que se eviten los descuidos que se cometen en la formación de las listas de jurados, que se haga cumplir á los Ayuntamientos la obligación de llenar las hojas del padrón especial establecido para este fin, que los fiscales sean sumamente rígidos y escrupulosos en lo que toca á las recusaciones, y que las preguntas del veredicto reúnan las apetecidas cualidades de precisión, claridad, homogeneidad, etc. Tal vez, por lo que hace al primero de estos puntos, ó sea, la formación de las listas, se obtenga algún resultado con las advertencias del Fiscal del Supremo; mas en lo que mira á las recusaciones y preguntas, creemos que son excusados los avisos del señor Sánchez Román, porque las preguntas que formulan los presidentes de Sala de las Audiencias son claras y precisas, por lo general, y se ajustan á los preceptos de la ley; y de poco sirve que los fiscales sean rígidos y escrupulosos en el período de la recusación con causa, si luego en el juicio oral les está permitido recusar sin causa á ellos y á los abogados acusadores y defensores.

Y á propósito del señor Sánchez Román conviene que se conozca lo que de él refiere *El Siglo Futuro*, que dice así:

«A nuestros oídos ha llegado el rumor de que el señor Sánchez Román, Fiscal del Tribunal Supremo, es el padrino, ó protector, ó defensor del catedrático impto don Anselmo Arenas, cuyos libros han merecido la pena de excomunión lanzada por el señor Arzobispo de Granada, por lo cual se le formó expediente y fué separado de su cátedra de Geografía e Historia el tal catedrático, y no sabemos en virtud de qué ley ó reglamento se empujó el asunto trasladándole á otra cátedra. El catedrático impto, y francamente por añadidura, señor Arenas, quiere ahora volver á su cátedra, á pesar de las protestas del sabio y celoso Prelado granadino, de los padres de los alumnos y de sus compañeros de claustro, y cuentan por ahí que

quien patrocina este trágala es el señor Sánchez Román, que á su categoría y sueldo correspondiente de fiscal del Supremo, uno de los catedráticos de la Universidad Central, miembro del Consejo de instrucción pública, senador por la Universidad de Granada, francmasón y representante de las logias masónicas ante los juzgados y tribunales de la corte, y propagandista de todas esas libertades modernas que tan pingües resultados le dan.

Por todas estas razones, y quizás por alguna más que nosotros ignoramos, es verosímil lo que por ahí se cuenta de los propósitos del señor Sánchez Román, acerca de lo cual llamamos la atención del señor ministro de Fomento, de quien trata de burlarse cuantos andan manejando la rehabilitación, exaltación y triunfo del catedrático impto señor Arenas, el cual, si la memoria no nos es infiel, fué separado, de real orden, de la cual se alzó sin resultado, porque tal separación fué confirmada por el Consejo de Estado.

Busque el señor ministro, ó haga buscar las sentencias del Consejo, y allí encontrará cuanto le decimos.

Y aunque nosotros somos perros viejos, y sabemos el caso que hay que hacer de *redes ordenes* y dictámenes del Consejo de Estado, y no ignoramos las estrechas relaciones que toda casta de ministros liberales, y los de ahora más y mejor, tienen con las logias masónicas, todavía no desconocemos de que en cuanto se entere el señor ministro no ha de autorizar tal enormidad, aunque no sea más que para sacudir la tiranía de todos esos señores de la institución libre de enseñanza y de las logias masónicas, que están acostumbrados á traer á los ministros de Fomento como dominiguillos.

Que ya nos imaginamos que por celo de la gloria de Dios y salud de las almas no lo hará el señor conde de Xiquena.»

Album literario

AMANECIENDO

La blanca estrella de la mañana, tímido heraldo del nuevo día, pinta en los vidrios de mi ventana las contorsiones de su agonía. La gigantesca cumbre cercana muestra á mis ojos su lozanía bajo un luciente dosel de grana, presente riente que el sol la envía. Las aguas gimen de la fontana con inefable melancolía y trae la brisa, de ellas ufana, dulces cadencias desde la umbría.

¡Cuánta poesía tierna y galana... que tú no entiendes, amada mía!

ALEJANDRO NIETO.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Despacho oficial
Madrid 9—10 m.

Se ha confirmado oficialmente la presentación en Sagua la Grande del titulado teniente coronel Soto, de un capitán, dos tenientes y 20 insurrectos cubanos, todos armados y equipados.

El cabecilla Soto era uno de los principales jefes de la partida de Robau. La noticia ha causado buen efecto en la Habana.

Cuando eso ocurra
Tan pronto como el general Blanco se ponga al frente del ejército que opera en Cuba, el gobierno insular asumirá la responsabilidad de todos los incidentes que ocurran.

Muy bien
Los jefes y oficiales del arma de caballería que pidió el general Blanco con destino á Cuba, se han ofrecido á ir voluntarios.

Capturas
Un telegrama que ha recibido el *Heraldo* dice que se confirma la noticia dada el jueves último, respecto á que un oficial de administración militar, llamado Villegas y no Villate, como se manifestó en un principio, cayó prisionero de la partida que dirige el cabecilla Núñez.

También detuvo éste, y los condujo prisioneros, á un teniente y un soldado de voluntarios, que figuraban en la comitiva.

Los insurrectos dejaron en libertad al doctor señor Cuencas y á su familia. La madre del cabecilla Núñez—según se dice—ha salido para el campo rebelde á fin de obtener la libertad de Villegas y la de otros detenidos.

Junta disuelta
Comunican de la Habana que el gobierno insular ha suprimido la junta de la deuda que funcionaba en Cuba.

Organización de fuerzas
Madrid 9—12 1/2 m.

El telegrama recibido por el *Heraldo* añade lo siguiente sobre organización de fuerzas para las operaciones:

De orden del general Blanco se dispone la organización de nuevas fuerzas en Oriente, llamándose la nueva división del Cauto, y estará al mando del general Aldave. La primera brigada de dicha división la mandará el coronel señor Bruna y la segunda el coronel señor Tejeda.

El señor Toral ha sido nombrado gobernador militar de Santiago de Cuba. El general Parejo mandará la brigada de Guantánamo.

Ladivisión que operará en Manzanillo la mandará el general March. El señor Galbio ha sido nombrado gobernador del Banco de la Habana.

Los socorros para los reconcentrados
Comunican de Washington que el se-

cretario de Estado Mr. Sherman ha publicado una nueva circular, en la que recomienda la que dió al pueblo americano en 24 de diciembre último para que acudiera en socorro de los reconcentrados cubanos.

En dicha circular excita al pueblo americano para que acuda en auxilio de los reconcentrados y dice de una manera oficial que el reparto de socorros entre los enfermos y hambrientos cubanos debe de hacerse en forma equitativa, á fin de que todos obtengan beneficios.

Compentreado de ello el presidente de la república norteamericana Mr. Mac-Kinley y con el auxilio de la Cámara de Comercio de Nueva York, de la Asociación de la Cruz Roja y del clero, ha formado una comisión general para que esté al frente de los trabajos de recibir y repartir los socorros.

Esta Junta Central tendrá un presidente oficial en Nueva York.

Creando conflictos
Madrid 9—9 n.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana dando cuenta de que el actual alcalde de aquella ciudad, señor Diaz, ha retirado la dimisión que tenía presentada.

Esto lo ha hecho con el único objeto de crear conflictos al Gobierno insular.

Apizamiento
Añade el telegrama que el Gobierno insular ha acordado prorogar por dos meses el bando sobre la libre introducción del ganado destinado á la agricultura.

A indulto
Se ha recibido un despacho particular de la Habana dando cuenta de varias importantes presentaciones.

Dice el telegrama que, según noticias de Puerto Príncipe, se ha presentado á indulto el filibustero Quirós, secretario particular del marqués de Santa Lucía, antiguo presidente de la ilusoria república cubana.

Quirós ha dicho que, una vez plantado el régimen autonómico en la isla, no tiene razón de ser el que continúan en armas los cubanos.

También se han presentado á indulto el titulado comandante Anastasio Núñez, dos titulados oficiales y cinco hombres con armas.

En breve, dicen, se presentará á indulto el resto de la partida de que formaban parte.

Curándose en salud
El *Liberal*, ocupándose de los augurios de los conservadores acerca del abandono de Cuba, dice que estos, al tratar de este asunto, lo hacen con el fin de ir acostumbrando al país á dicha idea, para si llegara un día en que, desgraciadamente, se confirmara la noticia, el pueblo no exigiera responsabilidades á los verdaderos autores de la catástrofe.

Tropas á Cuba
En la primera expedición que saldrá para la gran Antilla irán ses mil soldados de infantería, 676 de caballería y tres compañías, una de ferrocarriles y dos de pontoneros; en junto, siete mil hombres. Estas tropas embarcarán en cuatro vapores.

EL CORRESPONSAL.

A EGIPTO

«A dónde va fugitiva la paloma de los valles, la hermosa doncella de los celestiales destinos, la Virgen de los proféticos epitalamios, serena y candida visión de los inspirados cantares de Israel? A dónde va la casta doncella cruzando las incultas soledades entre las nieblas de la noche? Rumores de llanto se han oído, desgarradores acentos de desesperación, gemidos de Raquel... que llora á sus hijos.

El hombre que empuña el cetro de los hijos de Jacob es un esclavo porque ha sido un mercader. En el pórtico del templo se sienta un águila de oro; en el atrio del pretorio se solazan los soldados extranjeros porque se está cumpliendo la profecía de Balalam.

Han venido unos príncipes del Oriente con presentes de oro y de incienso, y han dicho: «¿Dónde está el Rey de los judíos? Hemos visto su estrella y venimos á adorarlo... ¿Dónde está? Los habitantes de Jerusalén se han mirado sobrecogidos, murmurando con extrañez: «La estrella del Rey de los judíos! ¿La estrella de Jacob...?»

El tirano ha oído esos rumores: «El Rey de los judíos! ¿Tiene el cielo alguna estrella para coronar la frente de un monarca? ¡El Rey! ¿Hay alguno más que yo? Quiero ver á esos extranjeros.

El rostro del Tetraarca se ha obscurecido como el celaje de una tempestad al escuchar á los sátrapas viajeros. «Buscad... buscad...—les dice,—al Rey de los judíos.

Los orientales pusieron sus manos sobre el corazón, las besaron y dijeron levantándolas al cielo: «Le buscaremos.

Los orientales han salido por la puerta meridional de Salén, atravesando la apinada multitud que los contemplaba con misterio. Un fariseo dijo en voz alta: «¿Están locos! y un anciano levita: «¿Están inspirados!»

II
«Les magnates persas no han vuelto. ¿Habrá hallado al Mesías? Herodes tiembla de ira, y los príncipes de los sacerdotes bajan la vista en su presencia. El tirano les contempla por un momento, y después de un profundo suspiro les pregunta: «¿Por qué humilla vuestras frentes la tristeza? ¿No hay entre vosotros algún profeta? Quiero oír los oráculos del Señor.

«El oráculo está escrito—respondió un anciano.—Y las semanas de Daniel llegan á su término: se aproximan los tiempos de *Seib*, Rey pacífico. «¿Paz y poder...! No entiendo estas cosas. Anciano, tú no penetras la ley ni los profetas. Un escriba se levanta y dice: «Hablaré á mi Rey y señor.

«Habla.

«El Mesías nacerá en Belén: lo ha escrito Miqueas. «¡Basta! despejad, no os necesitó.

III
«¿Qué hondo y penetrante clamor se escucha en Roma? Las mujeres belemitas se arrojan sobre los herodianos y se revelan en el suelo tintos de sangre. Los restos deformes de los primogénitos yacen esparcidos en tierra; la cabeza de un inocente ha rodado sobre el sepulcro de Raquel, y las flores de la tumba han mezclado el rocío de sus cállices con lágrimas de sus ojos apagados.

Era hermoso como pimpollo abierto, rubio como el arbol más cercano al astro del día. Los huesos de la esposa de Jacob se han estremecido en el sarcófago; pero las espadas de los sicarios no cesan, y se multiplican los sacrificios. Nunca sintieron las hebreas desesperación tan horrible desde los tiempos de la esclavitud de Egipto; pero la sombra de Moisés no se levanta para castigar al último de los despotas.

IV
Huye la Virgen de Sión sobre débil cabalgadura trepando los penales del desierto, y en busca va de una cabaña amiga bajo un cielo más hospitalario.

¡Madre de los acerbos dolores! un desterrado te guía y un Niño duerme en tu seno, la desgracia y la inocencia acompañan á tu virtud incomprensible, y el sacrificio de tu corazón no tiene testigos poderosos que lo mitíguen en la tierra.

Los ruidos de la noche remedan gemidos lígubros, el viento que acude las palmeras y nopales trae á los oídos de la afligida Madre, como el lejano murmullo de la voz del perseguidor; la piedra que se derrumba en el barranco se asemeja al golpe de un corcel, la luz del hogar del campesino brilla como la tea del sicario.

¡Pobre Madre! A lo lejos las arenas del desierto invariables y melancólicas en las que se hunde la planta del peregrino junto á las cenizas del camello, que cayó moribundo, anunciando con bronco resoplido la palpación postrera del corazón agonizante, y más allá... el destierro, la morada del incircunsciso, que mira de soslayo al extranjero, y arroja la túnica que tocó la mano suplicante del peregrino israelita.

«Anda... anda, hija del hombre... ¡Madre de Dios! el hijo de los Farones tiene palacios de mármol, leche de mear, trono de marfil; el Hijo del Omnipotente errante como las aves del cielo, no tiene más que la túnica de lino, y el báculo del viajero y los besos de su Madre.

Que Dios ablande el corazón del enemigo soberbio y te depare un pedazo de pan para mitigar tu hambre, una piel de oveja para reclinar tu frente y un techo benigno que defienda de las tempestades é inclemencias el delicado cuerpecito del Dios desterrado.

(De Páginas Dominicales).

La nueva iglesia de Torrelavega

La Junta encargada de las obras de la nueva iglesia que se está levantando en Torrelavega ha publicado un estado demostrativo de los gastos é ingresos habidos hasta el día 31 de diciembre último, el cual publicamos á continuación:

	Pesetas	Cts.
INGRESOS		
Según relación de 26 de junio de 1897.	306.288	92
Donativo de don Julián y de don Eloy Haro.	2.000	
Recibido del Municipio la segunda mitad de la consignación en el ejercicio económico de 96 al 97.	986	40
Donativo de don Bernardo Argumosa	25	
Idem de don Juan Ceballos	190	
Idem de don José Ramón Ceballos	300	
Idem de la señora marquesa de Torrelavega	2.400	
Idem de don Robustiano Ceballos	50	
Idem de don Andrés Ceballos	50	
Idem de don Remigio F. Hontoria	4.000	
Idem de don Ramón F. Hontoria	3.000	
Idem de don Juan Uhaqón, señora é hijos.	2.225	
Idem de un sacerdote desconocido.	100	
Idem del párroco de Comillas	40	
Idem de don José García Alvaro.	5.000	
Donativo de una persona piadosa.	30	
Venta de cajas vacías de embalaje.	8	
Recibido del Municipio primera mitad de la consignación en el ejercicio económico del 97 al 98.	981	85
Recogido del capillo desde el 26 de junio al 31 de diciembre.	139	32
Suman los ingresos hasta la fecha.	327.814	49
GASTOS		
Según relación de 26 de junio de 1897.	303.406	45
Gastos desde el 26 de junio hasta hoy 31 de diciembre, según los estados fijados semanalmente en la oficina de la obra.	17.554	15
Existencia en caja y en la Sucursal del Banco de España en Santander.	6.853	89
Sumas iguales.	327.814	49

Como se ve en el precedente estado, á principios de este año quedaba en caja un remanente de 6.853'89 pesetas, con cuya cantidad se ha de atender á los gastos de las obras que todavía faltan de terminar.

Insignificante es la cantidad, si se atiende á lo costoso de aquellas obras, pero ártimoso é infatigable pároco don Cefelino Calderón, no desmayará por eso, contando como cuenta, con la inagotable caridad, no sólo de sus feligreses, sino de todos los montañeses y de cuantas personas tienen conocimiento de la piadosa y magnífica obra que dicho señor se ha propuesto, con un celo y un entusiasmo dignos de todo encomio, llevar á feliz término.

Seguros estamos de que los donativos no han de faltar, y las obras continuarán sin interrupción, pues para que así sea, pondrá todos sus esfuerzos el católico vecindario de Torrelavega; de cuya acendrada fé y religiosidad será perpetuo monumento la nueva Casa del Señor, así como un preciado timbre de gloria para el digno y virtuoso pároco don Cefelino Calderón, á quien una vez más enviamos desde nuestras columnas la más sincera felicitación por no haberse arredrado ante las dificultades de la empresa que ya no tardará seguramente en ver convertida en hermosa realidad.

DE TODAS PARTES

Ingenioso aparato
En algunos buques de Marina de los Estados Unidos se usa ya un ingenioso aparato para determinar con exactitud la distancia y la dirección del sonido, con lo cual se consigue evitar muchos choques marítimos. El buen éxito del instrumento ha inducido al secretario del Tesoro á presentar á la aprobación del

Congreso un presupuesto de 12.000 pesos para la colocación en todos los buques, guardacostas y aduaneros.

El instrumento se llama *Eófono*, y determina con gran exactitud, ya sea de noche ó de día, y lo mismo estando sereno que con niebla ó lluvia, la localización de un sonido, apreciándose no sólo la dirección en que ha sido producido sino también la distancia.

Ya pueden suponerse las ventajas que puede proporcionar á los marinos un aparato tan útil.

Edad de las aves
Se cree que el cisne vive hasta 500 años. Las águilas y alcones, estando en cautiverio viven hasta 162 años.

En el jardín imperial de Schanbrun, Viena, un buitre de cabeza blanca vivió 118 años. Los loros viven más de 100 años, después de domesticados. Las aves de mar y lagos alcanzan á una edad que excede á la de varias generaciones humanas.

Los cuervos pasan de la edad de 100 años. El gallo vive de 25 á 30. El faisán llega á los 15. Las gallinas viven hasta 16. La paloma alcanza á los 10. Las pequeñas aves viven de 10 á 18. Los canarios viven en América de 12 á 13, pero en su patria, las islas Canarias, alcanzan á una edad mucho mayor.

Para que las aves alcancen la edad máxima aquí determinada, es necesario que estén bien cuidadas.

Invento curioso
A. Hummel, fabricante de joyas de St. Paul, Minnesota, ha inventado un aparato mediante el cual puede transmitir dibujos á gran distancia por las líneas ordinarias, como si fueran telegramas, y ha practicado pruebas que le dieron buenos resultados.

El invento es complicado, pues lo hacen funcionar tres ó cuatro motores de diferente especie. En él figuran principalmente un tablero para fijar el dibujo en la estación expedidora y un aparato en la receptora, parecido á una máquina de escribir.

Con ayuda del aparato transmisor regulado en su acción principal por movimientos sincrónicos de relojería, cuyo motor es la electricidad, ha podido enviar en veinte minutos, á 320 millas de distancia, copia de una fotografía depositada en la estación expedidora.

Origen de algunos productos agrícolas
Proceden de Asia la granada, los espárragos, las cerezas, las castañas, los limones, los membrillos y las espinacas; los ajos proceden del Oriente; las almendras de la Moravia; el café de las Antillas y de la Arabia; el anís de Egipto; el cacao de Méjico; las capuchinas de Méjico y del Perú; el repollo de los países del Norte; la coliflor, de Chile; los berros de la isla de Gandía; los ligos, de la Mesopotamia, y el clavo de las islas Molucas.

Y por hoy no sabemos más.

ESPAÑA (1)

Los americanos han impedido é impiden aún por medios odiosos la pacificación de Cuba; nadie duda de ello en ambos hemisferios. Es la aplicación de la doctrina de Monroe: «Todo para nosotros en el nuevo mundo! Como verdaderos yankees son groseros en sus triunfos: después de las notas conminatorias, después de haber exigido el relevo del valiente general Weyler, insultan á España por conducto del presidente hablando oficialmente. El orgullo del italiano se recela, el general Weyler después de haber operado inútilmente una respuesta digna del Gobierno de su país, escribe á la Reina Regente para suplicarla tome en sus manos el honor del bizarro ejército que él mandaba.

La carta es entregada á la publicidad, y por toda respuesta al presidente Mac-Kinley, el ministerio liberal Sagasta persigue al general, delante de un Consejo de Guerra, por faltas á la disciplina. Si el patriota Cánovas no hubiera sido asesinado, semejante triunfo de la política americana sostenida por las sectas, semejante humillación de la buena causa, jamás se hubiera producido.

El presidente de los Estados Unidos dándole lecciones á España, criticando la manera con que intenta restablecer el orden, metiéndose en su política interior, tachando de bárbaros á sus soldados... Lo que ningún discurso del tromo había hecho en Europa, con respecto á las atrocidades de los turcos en Armenia, el mensaje de Mac-Kinley se atrevió á afearsele á la noble España!

Los anglosajones que se consideran una raza superior, se atribuyen como naturalmente el papel de censores de los demás pueblos. Constituidos jueces y guardianes de todo lo que pertenece á la filantropía, les ha tocado en suerte una especie de dominio supremo que les permite intervenir, hacer representaciones, restablecer las cosas como deben de estar con la fuerza si es necesario; así hacen los ingleses civilizadores de Egipto: así han hecho lo mismo en Nápoles, cuando M. Gladstone, embajador de la Reina Victoria desempeñaba el papel filantrópico que sabemos acerca de los últimos borbones convertidos en tiranos.

La unidad italiana no estaba todavía constituida; en aquel entonces pensaban en la Sicilia, en sus minas de azufre indispensables á la industria británica, de la misma manera que hoy ambicionan el imperio del Nilo por el Egipto.

«¡Cuán hermosa cosa es la filantropía, y cómo puede esperar aún este mundo su recompensa, bajo el punto de vista comercial!

Los americanos, bajo ese concepto y bajo otros muchos, son cazadores de raza. ¡Cuba les conviene: Cuba es suya!

«De ahí que los españoles son un baldón para la humanidad; luego la intervención se impone! Y la intervención será un hecho, á pesar de todas las bajezas del ministerio Sagasta.

El derecho de gentes, tal como lo entienden los pueblos civilizados, no brilla por la equidad ni por la generosidad; consagra para y simplemente las pretensiones del más fuerte.

Ante el arropaje de las grandes potencias, ¿qué son los pequeños y los débiles? Lo que es el Egipto, lo que fué el rey de Nápoles, lo que fué Hannover, lo que fué Irlanda, la Polonia y otras más... ¿Quién se ocupa de ellos? ¿Quién deja otra protesta? Se deja á los grandes devorar, digerir, ó, como ellos dicen, pacificar á su antojo; por lo que respecta á los medios, poco se les importa.

Para ellos, España no es más que una fuerza y sus actos son juzgados de distinta manera.

«Esa nación que fué tan grande, esa raza dotada de admirables cualidades, ha sido siempre el blanco de la animadversión de las escuelas protestantes y liberales. Esto se explica: después de haber sido el baluarte de la Europa amenazada por el islamismo, se ha mostrado completamente refractaria á la pretendida reforma.

(1) Publicamos este artículo á ruego de uno de los niños que reciben educación en el Colegio de Hermanos de las Escuelas Cristianas establecido en Cóbrecas, que nos lo ha remitido con este objeto, para que á él y á sus amigos—dice—les sirva como un premio otorgado á su aplicación.

Literalmente asediada, así como Portugal, por la masonería internacional, por la masonería inglesa sobre todo, no se ha dejado conquistar: el temperamento católico ha permanecido fiel.

Atun cuando ella tuviera cien veces razón las secas no se la darían: buena prueba de ello son Cuba y Filipinas.

Es necio empeño el hablar continuamente de la crueldad de los españoles, como si fuese exclusivamente monopolio suyo: todos los pueblos cuentan entre los suyos gente sanguinaria, y la historia nos presenta á los conquistadores, á los primeros colonizadores bajo aspectos no muy suaves.

Pizarro, Hernán Cortés, no eran ciertamente gente muy tierna. Cuando se conquistaban continentes enteros con ejércitos de 300 hombres, es difícil usar modos suaves.

Observamos, sin embargo, lo siguiente: Después de esas duras conquistas del Perú, de Méjico, de donde fueron desahucadas gentes entregadas á sacrificios humanos, como Moctezuma, del cual se ha querido hacer un mártir; después de esas duras conquistas vino la civilización católica, curando inmediatamente las llagas, convirtiendo á los individuos, y sobre todo no exterminándolos, antes bien, confundiendo con los invasores. Los mejicanos, los peruanos de hoy tienen en sus venas tanta sangre azteca ó inca, como sangre española.

Los que no quisieron mezclarse subsisten todavía, reducidos por su resistencia á la civilización, pocos libros en sus vidas.

Y ahora, como contraste, veamos lo que los anglosajones protestantes hicieron con los indios de América, con los Maoris de la Nueva Zelandia.

¿Los han conservado? ¿Se los han asimilado? ¿Los han destruido? ¿Ese hecho indiscutible no nos dice bastante? (Traducción del diario LA CROIX, de París, por un grupo de alumnos del Colegio de Cábreses.)

En el pasado sábado contraí matrimonio en la iglesia de Santa Lucía de esta capital, la bella y virtuosa señorita Victoria Sanz, hija de nuestro amigo don José Sanz Domínguez, archivero del Ayuntamiento, con el joven comerciante de Palencia don Gregorio Abarrán, siendo apadrinados por la hermana de la contrayente doña Zoila Sanz, esposa del señor cónsul de Méjico en esta región, y el ilustrado abogado, secretario de la Audiencia de Palencia, don Mauro Martínez Cambrero, primo del contrayente.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete que se celebró en casa de los padres de la novia.

Desemnos á la feliz pareja todo género de prosperidades.

En el correo de hoy saldrán los desposados para la vecina ciudad de Palencia.

so rato en aquel lindo salón-teatro en que tan agradables funciones se celebran.

Una boda

En el pasado sábado contraí matrimonio en la iglesia de Santa Lucía de esta capital, la bella y virtuosa señorita Victoria Sanz, hija de nuestro amigo don José Sanz Domínguez, archivero del Ayuntamiento, con el joven comerciante de Palencia don Gregorio Abarrán, siendo apadrinados por la hermana de la contrayente doña Zoila Sanz, esposa del señor cónsul de Méjico en esta región, y el ilustrado abogado, secretario de la Audiencia de Palencia, don Mauro Martínez Cambrero, primo del contrayente.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete que se celebró en casa de los padres de la novia.

Desemnos á la feliz pareja todo género de prosperidades.

En el correo de hoy saldrán los desposados para la vecina ciudad de Palencia.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

ANIS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Incendio

A las once de la noche del día 5 del actual se declaró un violento incendio en una casa que en el pueblo de Hoz habita doña Matilde Cagigal.

El fuego se desarrolló tan rápidamente, que á pesar de hacer pocos momentos que habían entrado en la casa, la que en ella habitaba, no pudo salir por la puerta, por ser ésta presa de las llamas.

Los vecinos del pueblo acudieron á practicar trabajos para extinguir el incendio, pero nada pudieron conseguir.

La señora que vivía en la casa tuvo que salir de ella por una ventana que daba á la parte de atrás, pues todo el frente era un volcán, y los vecinos nada podían hacer para sacarla por la puerta.

Después de inauditos esfuerzos lograron sacarla por la ventana á que nos referimos, así como á una niña de once años que vivía con ella.

La casa quedó reducida á un montón de escombros en menos de una hora, quemándose todos los muebles que en ella había.

También se quemó el ganado que había en la cuadra.

Las pérdidas se calculan en cerca de 7.000 pesetas.

La casa era propiedad de un hermano de la que la habitaba, llamado don Joaquín Cagigal.

Otro hermano de dicha señora llamado don Manuel, se presentó tres horas después de ocurrir el incendio en el puesto de la guardia civil de Entrambasaguas á dar conocimiento del suceso.

Dicho señor manifestó que creía que el incendio había sido causado por una mano criminal, dada la forma en que el incendio se había producido y desarrollado.

En aquel mismo instante, dos de la madrugada el cabo, jefe de aquel puesto Cándido Alvarez, el guardia primero Bernabé Alvarez y el segundo Antonio Martín, salieron en dirección del pueblo de Hoz para practicar diligencias en averiguación de la forma en que había ocurrido el incendio.

De las gestiones practicadas por los guardias civiles, resulta que en el portal de la casa incendiada había acumulada una gran cantidad de yerba y argoma seca que llenaba casi por completo el portal.

La dueña de la casa entró en ella cerca de las once de la noche y no observó ninguna novedad.

Poco después de haber entrado, estaba ardiendo toda la paja que había en el portal, propiándose rápidamente las llamas á la puerta, impidiendo la salida.

Doña Matilde, sostiene que el incendio no pudo ser á consecuencia de algún descuido suyo al entrar.

Añade, que antes de que ella se apercebiera del fuego, oyó una voz en la calle que decía, «Matilde, que se te quemó la casa», y cree que la misma persona que pronunció estas palabras, es el autor del incendio.

Dice también que no reconoció la voz ni sospecha fundadamente de nadie.

Antes de declarar ante los guardias manifestó á su hermano don Manuel que sabía quien era el que había quemado la casa, pero cuando declaró negó en absoluto y no quiso explicar las palabras que dijo á su hermano.

La guardia civil hace constar que ambos hermanos, Manuel y Matilde Cagigal, no son bien queridos por todos los vecinos del pueblo.

Los guardias han seguido algunas pistas, pero al fin de todas ellas han llegado al convencimiento moral de que las personas de quienes sospechaban no tienen ninguna participación en el hecho.

El Juez municipal correspondiente instruye el sumario y se ha encargado del asunto.

Por ahora no hay nadie sobre quien fundamente recaigan sospechas y la guardia civil sigue trabajando para averiguar quien es el autor, si es que lo hay.

Un favor de la Virgen

Copiamos de nuestro caro colega Páginas Dominicales.

La fundadora del monasterio de Salesas de Barcelona, que se trasladó, hace algunos años, con otras hermanas suyas en religión, á la capital del Perú para dar impulso á la orden de la Visitación en aquella república americana, ha hecho propaganda, con lisonjero resultado, de la devoción á la Virgen del Perpetuo Socorro. Una religiosa salesa, de las que allí residen, soportaba con admirable resignación los crueles dolores que le producía una herida que padecía en un brazo. Los facultativos la habían operado sin eficaz resultado. Llena de confianza en la Virgen del Perpetuo Socorro aplicó á la llaga unos sellos de la milagrosa imagen que le habían sido remitidos por un respetable sacerdote de Santander y con indecible alegría y gran sorpresa de las religiosas y médicos se cicatrizó la herida sanando á poco tiempo el brazo completamente sano.

Tal es en resumen la relación de la gracia obtenida por medio de la Virgen, la cual hemos tenido el gusto de leer en carta suscrita por una religiosa salesa de Lima.

Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao.

Movimiento y productos durante el mes de diciembre de 1897.

Banco Hipotecario de España

En el sorteo verificado el día 3 del corriente han resultado amortizadas las cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 siguientes:

Table with columns for Cédulas al 5 por 100 and Cédulas al 4 por 100, listing serial numbers and amounts.

Estas cédulas se reembolsarán á la par á su presentación en el domicilio del Banco.

No consta que el dignísimo jefe de la sección nocturna de la guardia municipal, don Remigio Feijó, practica, por medio de los guardias que están á sus órdenes, y con el celo que siempre ha demostrado, cuantas medidas cree conducentes para impedir que los niños imploren, durante las horas de la noche, la caridad pública.

Las gestiones obtienen resultado, pues ya no vemos en los sitios en que solían pedir limosna á los chinelos que habían adquirido tal costumbre.

Anteayer, á la salida del teatro, fueron sorprendidos dos de ellos, y dicho jefe, después de formular la correspondiente denuncia, ordenó que un guardia los condujese á sus propios domicilios, dejándolos en poder de sus padres.

Aplaudimos la vigilancia que la guardia municipal nocturna está observando en este asunto que antes de ahora ha motivado la atención de la prensa.

De seguir las autoridades la plausible conducta que han emprendido, pronto hemos de ver seguramente remediado el mal de que nos hemos lamentado repetidas veces.

Ha sido nombrado rector del Seminario Pontificio de Comillas el R. P. Modesto Fernández, que actualmente dirige el colegio de La Guardia (Pontvedra).

Juicios orales señalados para celebrarse durante la semana presente

SECCION PRIMERA

Día 10.—Causa del Juzgado de Cabuérniga, por lesiones contra Vicente Gómez Gutiérrez y Severino Gómez y Gómez; defensores señores Elvira y Agüero (D. José M.).

Día 11.—Idem del idem de idem, por hurto, contra Prudencia Cobo y Cobo y José Ortiz y Ortiz; defensor señor Agüero (don Tomás).

Día 12.—Idem del idem de idem por hurto, contra Ezequiel Gómez Arroyo y Joaquín Arroyo Revuelta; defensores señores Elvira y Peña.

Día 13.—Idem del idem de Potes, por allanamiento de morada y amenazas, contra José Alejandro de la Lama Gutiérrez; defensor señor Mediavilla.

Día 14.—Idem del idem de Villacarrido, por disparo, contra Domingo Andres y Juan Lavín Gómez; defensor señor Linares.

Día 15.—Idem del idem de idem, por allanamiento de morada, contra Nicasio Arce; defensor señor Agüero (don Tomás).

SECCION SEGUNDA

Día 10.—Causa del Juzgado de Santander, por lesiones, contra Fernando Cortés del Valle; defensor señor Valmaseda.

Día 10.—Idem del idem de idem, por lesiones, contra Miguel San Emeterio Colina; defensor señor Quirós.

Día 11.—Idem del idem de idem, por estafa, contra Carmen Martínez Laura; defensor señor Bustamante (don Pedro).

Día 12.—Idem del idem de idem, por disparo, contra José María Trigo Leal; defensor señor Quijano.

Día 13.—Idem del idem de idem, por lesiones, contra Serafín Inera Sisniega; defensor señor Quirós.

Día 14.—Idem del idem de idem, por estafa, contra León Vega Domínguez; defensor señor Díaz Martínez.

Día 15.—Idem del idem de idem, por hurto, contra Agapita Josefa Diodad Elustondo; defensor señor Sanjurjo.

Balance del Banco

En el balance semanal verificado anteayer sábado en el Banco de España, han aumentado: Los billetes, 6.605.350.

Las cuentas corrientes, 5.102.907.

Los dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, 5.974.576.

Las reservas de Aduanas, 1.106.479.

á la actividad incansable del señor Cura párroco y con la decidida cooperación de los vecinos pudientes, acaba de construirse en aquella hermosa villa.

Según noticias que de Laviana hemos recibido, la naciente institución es un verdadero modelo en su género.

Nada se echa de menos; todas las necesidades están perfectamente atendidas.

El número de alumnos que asisten á las Escuelas del Círculo es de 70, todos mayores de 13 años, siendo muchos los que desean ingresar y se ven imposibilitados, porque aun resulta pequeño el local. Los socios protectores pasan de 303.

El acto inaugural fué un verdadero acontecimiento.

Vemos con íntima satisfacción que se va extendiendo y propagando de día en día la cristiana obra de los Círculos Católicos de Obreros, tan beneficiosa por todos conceptos para la clase proletaria en particular y para la sociedad en general.

En la votación verificada en el inmediato pueblo de Cueto para la elección de la Junta administrativa, han obtenido los votos que á continuación se expresan los señores siguientes:

Don Antolin Sierra. 128

Don Ramón Padrosa. 90

Don Cipriano González. 84

Don Manuel Villa. 80

Don Francisco Satorio. 59

Don Justo Maliaño Ricalde. 48

Constando la composición de la Junta administrativa de un presidente y cuatro vocales, queda excluido por consiguiente don Justo Maliaño Ricalde, que durante muchos años ha venido ejerciendo el cargo de Alcalde presidente.

A las once y media de la noche de ayer, un cochero llamado Gabriel Castanedo, hallándose en un establecimiento de la calle de Peñas Redondas, fué maltratado por otro llamado Florencio Ruiz, causándole una contusión en un ojo. Fué curado en la casa de socorro.

Ramona Real, á las doce y media de la noche, fué maltratada por su marido, causándole una fuerte contusión en la cara.

El hecho ocurrió en casa de ella, Travesía de Africa, 1, bodega. No quiso curarse en la casa de socorro.

A las dos y media de la madrugada de hoy el sereno de punto oyó voces de auxilio en la calle de Peñas Redondas. Acudió inmediatamente y encontró á Inocencio Emperador, que vive en la misma calle, el cual manifestó que al entrar en el portal fué acometido por Braulio Solana, que trabaja en la fundición de Tomasin, pegándole con un hierro en la nariz.

Conducido á la Casa de socorro, fué curado de una herida, retirándose á su domicilio.

El agresor se dio á la fuga y no pudo ser detenido.

Esteban Portilla, que se hallaba embriagado, promovió á las nueve y media de la noche un gran escándalo en la calle de Tantiñ, insultando al sereno y siendo conducido á la prevención repitió los insultos á los guardias, por lo que fué metido en la perrería á viva fuerza, y empezando á dar golpes rompió una tabla de la puerta. A las once fué puesto en libertad á condición de que se fuera á casa con su esposa que le estaba esperando; pero á poco de salir y después de visitar algunas tabernas, promovió una cuestión con dos individuos en la Cuesta de la Atalaya, insultando nuevamente al sereno y cuando éste trataba de conducirlo otra vez á la prevención, se dio á la fuga, metiéndose en su casa.

La piedad en Bielba

Nos escriben de Bielba que ha sido allí una verdadera festividad religiosa la constitución del Centro del Apostolado de la Oración.

El día 7 tuvo lugar la celebración de los piadosos ejercicios que, con tan plausibles y beneficiosos fines para las almas, se había preparado.

A las once de la mañana empezó la misa solemne, y durante la comunión, que fué muy numerosa, un nutrido coro de voces entó fervorosos cánticos al Santísimo Sacramento.

Por la tarde tuvo lugar la celebración del piadoso acto que estatuyen las reglas por que se rige la Asociación del Apostolado.

Después de esto, el virtuoso é ilustrado sacerdote don Vidal Salcedo ocupó la Sagrada cátedra, y en un elocuente sermón enarcó la necesidad de propagar la fé y la piedad cristiana por los medios que la Iglesia tiene recomendados.

Uno de estos medios—decía el señor Salcedo—es la constitución de Congregaciones piadosas que, como la del Apostolado de la Oración, reporten beneficios en bien de nuestras almas.

Animó al auditorio para que formase numerosos grupos en torno de Nuestro Señor Jesucristo, á fin de desagraviarle, por medio de la oración, de las ofensas que con tanta frecuencia, por desgracia, recibe de sus malos hijos.

Dijo también que urgía arreglar la conducta de nuestros actos con las divinas enseñanzas del Señor, y terminó recomendando á los fieles, eficazmente, la perseverancia en el bien, para hacerse merecedores del premio eterno.

Terminada la función de la tarde, se reunió la Junta del Apostolado y entregó el director, don Bartolomé Herrero, á las doce celadoras y á los dos celadores los diplomas-cédulas de agregación é intenciones para sus respectivos coros, inscribiéndose en la congregación cerca de doscientas personas, entre las cuales se cuentan bastantes hombres, número considerable si se tiene en cuenta el poco vecindario de que se compone el pueblo.

No hemos de terminar la noticia sin decir que la iglesia donde se celebró esta función estaba adornada con delicado gusto, presentando el altar mayor muy buen efecto, dejando entrever que las manos que aquello arreglaron sabían adornar de manera especial la casa del Señor.

Reciban nuestra enhorabuena todos los organizadores de la fiesta, y muy cordial reciba también el pueblo de Bielba, que ha sabido demostrar su acendrada fé con la práctica de cristianos preceptos.

El alguacil del ayuntamiento de Luena fué atropellado y maltratado, en el establecimiento que en San Miguel posee don Antonio Gómez, por el joven Francisco Tobar Moral, en el momento en que aquel estaba practicando diligencias propias de su oficio.

El alguacil, que se llama Martín Pacheco, denunció el hecho á la guardia civil de Luena, la cual procedió á la detención del Tobar y le puso á disposición del Juez municipal.

Este joven es el mismo que anteayer fué denunciado por la guardia civil ante el alcalde de Luena, por haber blasfemado del santo nombre de Dios.

Dos revendedoras de ostras produjeron ayer un gran escándalo en la plaza del pescado, por considerarse la una con mejor derecho que la otra sobre unas ostras que quería venderlas una aldeana. Las dos contrincantes se vinieron á las manos, interviniendo el guardia municipal de punto que las separó y presentó la correspondiente denuncia.

En el principal se halla depositada una cartera bastante deteriorada que tiene en sus hojas muchos apuntes.

La cartera fué encontrada en la calle de Atarazanas.

Pedro González Palacios y Baldomero González García, denunciados por la guardia civil de Comillas como autores del robo de 170 astas, nos han rogado rectifiquemos la especie del robo, pues, según nos manifestaron ambos sujetos, no robaron esas astas, sino que las compraron, cosa que ha declarado también el dueño de ellas, que al principio lo negaba, por lo cual les detuvo la guardia civil.

Desde el día 31 de diciembre último se halla en custodia, en poder de don Manuel Martínez, vecino del barrio de la Lastra, término municipal de Villaverde de Trucos, una yegua de seis años, pelo negro, crines del cuello y cola recortadas, la oreja derecha cortada de arriba á abajo y una A en la nos en la llosa de las Discas.

El que se crea su dueño, puede pasar á recogerla, previo el pago de las costas, dentro del plazo

de treinta días, pasados los cuales se procederá á su enagenación en pública subasta.

El comercio de sedería y paquetería de R. Polanco, que estaba situado en la calle de Colosia, esquina á la tienda de Ródenas, se ha trasladado á la Plazaeta del Príncipe, detrás de la casa en que estaba establecido.

Durante el mes de diciembre último han ocurrido en el Ayuntamiento de Los Corrales ocho defunciones y cuatro nacimientos, resultando una diferencia de cuatro en contra del aumento de población.

El señor Gobernador civil ha impuesto multas de cincuenta pesetas cada una á Isabel Palacios y Manuela Alonso, mujeres de mal vivir, por promover escándalo y faltar á la moral y á la decencia pública.

También ha multado con veinte pesetas á Maximiliano Corral por haber blasfemado del santo nombre de Dios.

El movimiento marítimo-comercial del puerto de Hamburgo (Alemania), es verdaderamente extraordinario, y de él dan idea los siguientes datos que encontramos en un periódico de aquella población.

Durante el año de 1895 la entrada de buques fué de 9.443 con 6.254.000 toneladas.

En 1896 entraron 10.447 con 6.708.000.

En 1897 los buques entrados fueron 11.173 con toneladas 6.708.000.

En el penal de Cartagena se halla cumpliendo condena un individuo llamado Manuel Rojo Valcárcel, el cual, según parece, ha sido víctima de un error judicial.

La autoridad de Marina le condenó á quince años de presidio por un delito que no cometió, pues se ha descubierto que el verdadero delincuente es otro individuo llamado Ramón Sánchez.

La revisión de esta causa se verá dentro de unos días ante el Tribunal Supremo.

Cartas detenidas en la Administración de Correos por mala dirección.

Don Manuel Azgri, Padilla, taller de tapicería, 6.

Doña Antonia, viuda de don Justo Andrés, Cuesta de la Atalaya, 16, tienda.

Doña María Alonso, Alameda Primera, 24, tercero.

Don José Acosta, Cuesta del Hospital, 3, café Asturias.

Don José Arias, Rúa, 2.

Don Eugenio Atauri, abogado.

Don José Barceló, fogonero del vapor Alfonso XIII.

Don Fernando Bernaldez, abogado-fiscal de la Audiencia.

Don Lorenzo Bahon, vapor Iba.

Don Daniel Bonórat, Cuesta Gibaja, 2, tercero.

Don Yesiduan Corviland.

Doña Obdulia Cuevas Gutiérrez, San José, 3, duplicado.

Señores Hijos de B. Conradi, en liquidación.

Don José Cifrián, para doña Antonia Caudia.

Don Benito Castro Muñoz, vapor Alfonso XIII.

Don Alfredo Cuesta, empleado en la Compañía Trasatlántica.

Señores Gabriel y Compañía, gacničionero.

Don León Calleja García, Miranda, 16, tercero.

Don Ricardo Camargo, talleres de Cajo, del Norte.

Don Justo de Celis Gutiérrez, soldado.

Don Claudio Colla Barreiro, vapor Alfonso XIII.

Don Benito Castro Munis, vapor Alfonso XIII.

Doña Enriqueta Cabarga, paseo de la Florida.

Doña Lucía Colmena, Peñas Redondas, 1.

Señores M. Calvo C., vapor Alfonso XIII.

Doña Irene Diaz.

Doña Josefa Diego, San Pedro, 5.

Don Baldomero Esterlitz, primer celador de Sanidad del Puerto.

Don Antonio Fernández Ceballos.

Doña Pura Fernández, Estación, 38, pral.

Don Isidro Fernández.

Don Juan Fernández, San Martín, 11.

Don Francisco Fuentes García.

Doña Pilar Fernández, cuesta del Cordelero, 4, tercero derecha.

Don Víctor Gómez, San Román.

Don Miguel Gallego.

Don Ramón González, Puerto Chico.

Don Julián García, Monte, 9, principal.

Doña Esperanza Gómez, Río la Pila, 17, segundo.

Señores González y Fernández.

Don Eustasio Garzón, talleres de San Martín.

Don Enrique Gutiérrez, Calderón, 5, portería.

Don José Gómez Monzón, San Román.

Don R. de Grolles, Rampa Sotileza.

Doña Aurelia Gómez, Muelle, 6, tercero.

Doña Petra Herranz Sanz.

Doña Julia Herrero, Infierno, 2.

Don Ricardo Jiménez, en liquidación.

Don Juan José Sánchez, Monte, 10, primero.

Don Mariano J. Valbuena Giorda.

Don Manuel Lavín.

Doña Generosa Laiseca.

Don Fidel Lejarza.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Las traifias

Según telegrafían de Pontevedra, el vecindario de Redondela se ha amotinado y protestado de que se pesque con redes llamadas traifias.

El pueblo impidió que salieran las lanchas que realizan la pesca con dichas redes.

El Alcalde ordenó á la guardia civil disolviese á los amotinados.

Regreso de Silvela

Madrid 9—12 t.

El señor Silvela llegará mañana á Madrid procedente de Badajoz.

A la estación le saldrán á esperar numerosos amigos que proyectan hacerle un afectuoso recibimiento.

También irán á esperarle al señor Silvela muchos conservadores afectos al directorio del partido.

Los republicanos federales

Los republicanos federales han acordado luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

El señor Pí y Margall ha publicado un artículo en el *Nuevo Régimen*, manifestando que la única solución del problema cubano es el reconocimiento de independencia de la isla, á cambio de concesiones comerciales.

Operaciones de crédito

El Gobierno está ultimando dos operaciones de crédito con el Banco de España.

Una de ellas será en oro y la otra en plata, ascendiendo el importe total de las mismas á ciento veinte millones de pesetas.

El Cardenal Cisneros

Dicen del Ferrol que ha quedado terminada la operación de colocar el blindaje en el acorazado *Cardenal Cisneros*.

El banquete de Badajoz

Se han recibido telegramas dando cuenta del banquete celebrado en Badajoz en honor del señor Silvela.

Asistieron al acto los amigos políticos que le han acompañado desde Madrid y la mayoría de los correligionarios de la capital de Extremadura.

En las principales localidades del teatro se veían á muchas señoras.

El señor Silvela en su discurso, en el que estuvo muy elocuente, se ratificó en todas las manifestaciones que hizo en el *meeting* de anteayer.

Cuando mayor era la animación en medio del discurso del señor Silvela, recibió un telegrama de la Reina regente dando las gracias por el que se le había dirigido de adhesión, á la terminación del *meeting*.

La lectura del telegrama produjo gran entusiasmo y fué interrumpida varias veces por los aplausos y aclamaciones de la concurrencia.

A la terminación de la lectura del telegrama se desbordó el entusiasmo.

Una vez terminado el banquete, el señor Silvela fué acompañado hasta su domicilio por la mayoría de los concurrentes al acto.

Entre los silvelistas de Badajoz el entusiasmo es muy grande en vista del éxito obtenido por la visita del señor Silvela.

La crisis obrera

Madrid 9—9 n.

Comunican de Cádiz que la crisis obrera va adquiriendo muy graves caracteres.

En Jerez, Puerto Real y Sanlúcar, es donde la crisis obrera ha adquirido mayor gravedad.

Grupos de obreros sin trabajo recorren las calles pidiendo á las autoridades que les proporcionen trabajo para salir de la aflictiva situación en que se hallan.

Las autoridades procuran por todos los medios encontrar recursos para hacer frente á la situación.

Si no se toma pronto una resolución para solucionar el conflicto, se teme ocurran sucesos graves.

Censuras

El *Imparcial* censura al señor Silvela, de quien dice que va olvidando sus antiguos compromisos y los viejos moldes del partido conservador por su innoderado afán de obtener el poder.

El señor Silvela, dice *El Imparcial*, será dentro de poco un vencido más.

Arrollado por un tren

Comunican de Burgos que el sudexpres que iba en dirección á Francia arrolló á un anciano mendigo que se hallaba en la vía férrea, dejándolo cadáver en el acto.

El padre de Muruzabal

Dicen de Tafalla (Navarra), que el padre del capitán Muruzabal, héroe de Guamo, ha sido obsequiado con un banquete.

Se pronunciaron entusiastas brindis por el valiente navarro.

El padre de éste se propone salir en breve para Cuba, á fin de abrazar á su hijo.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

De Roma

Madrid 9—10 m.

Comunican de Roma que el periódico *La Perseverancia* se ha ocupado del informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, sobre la cuestión de Weyler.

Comenta mucho lo ocurrido con el general y dice, además, que la cuestión adquirió resonancia.

De París

Telegrafían de París que *La Liberté* censura al señor Sagasta porque retrasa las elecciones generales.

Dicho periódico es de parecer que no ha mejorado nada la situación exterior de España.

EL CORRESPONSAL.

Ultima Hora

Á Roma

Madrid 10—112 m.

Comunican de París que en Bélgica, Holanda y Dinamarca se organizan romerías que marcharán en breve á Roma para asistir á las fiestas que se celebrarán con motivo del vigésimo aniversario de la elevación de León XIII á la silla pontifical, que se celebrará el día 20 de febrero próximo.

Medalla conmemorativa

El Gobierno tiene pensamiento de acordar que se haga una medalla conmemorativa de la guerra de Filipinas, para repartirla entre todos los que hayan tomado parte en aquella campaña.

Los carlistas

En breve se reunirán los carlistas para tratar de la actitud del partido ante las próximas elecciones habiendo seguridad de que acordarán en definitiva luchar en ellas á pesar de la diversidad de criterio que hay sobre este asunto entre los hombres de dicho partido.

Sin embargo, sólo lucharán en aquellos distritos en que los candidatos carlistas tengan probabilidades de éxito.

No hay tal cosa

Madrid 10—2 m.

El Gobierno ha desmentido en absoluto la verdad de los rumores que circulaban acerca de la probable actitud de Mac Kinley, de quien se temían para un breve plazo resoluciones alarmantes para nosotros, relacionados con la cuestión de Cuba.

A Cuba

Está ultimado el cuadro de embarque de 6.000 hombres, que marcharán á Cuba á cubrir bajas.

Embarcarán los días 20 y 21, en Santander, Coruña y Cádiz.

El resto de la expedición embarcará en Barcelona y Cádiz en el mes de febrero.

Declaraciones de Weyler

Comunican de Barcelona que el general Weyler ha hecho algunas declaraciones.

Dijo que cree conveniente aumentar la importación nacional en Cuba, porque sino los cubanos cederán ante la presión de los Estados Unidos.

Añadió, que es probable que surja un conflicto con los yankees, pues estos han

de hacer cada día mayores sus impertinencias y ó el Gobierno les consiente todo ó pronto surgirá el conflicto.

Presentados

Se ha recibido un telegrama de la Habana que comunica que en Remedios se han presentado siete insurrectos.

Todos ellos proceden de la partida que maula el cabecilla

Se presentaron con armas.

EL CORRESPONSAL.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el *ANIS TIERRUCA*, pídense en todos los establecimientos.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la *Villa de Suances*

CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Solomillo á la jardinera.

SE SIRVEN ANGULAS

VILLA DE SUANCES

Nemesio Martínez C. Yarza

CALLE DELA LEALTAD (plaza de Atarazanas)

SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Ternera con tomate.

HAY ANGULAS

Ostras frescas de Cudón

Anuncios

La Palatine

Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES y accidentes personales A PRIMA FIJA

CAPITAL: 34 millones de pesetas

Como la Compañía no es mítica, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32, Brown Street, Manchester.—101, Cheapside, Londres, E. C.

Dirección de la Sucursal en España:

Calle de Alcalá, 23.—MADRID

Delegado en la provincia de Santander: Don Federico Gómez Trueba.

Oficina: Calle de Burgos, núm. 26.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGONES DE MUELLES

silleras de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

EL TOISON PARA AGUINALDOS

Esta casa ofrece al público, hasta fin de mes, DIVERSOS SALDOS, propios para aguinaldos, y además una gran rebaja de precios en todos los artículos.

Los vestidos de fantasía y las confecciones, por la mitad de su valor.

Astracanes, felpas, paños y demás artículos para capas y abrigos, á precios como en ninguna otra casa.

Preciosos cheviots ingleses para vestidos á 1'50 pesetas.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
Viuda de Rosendo Diego y Compañía

Sun Insurance Office
COMPANÍA INGLESA de Seguros contra incendios

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Muelle, 22, Santander.

Vapores de Ibarra y compañía
DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y respalda á su destino las mercancías.

LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES Cortiguera, Mirones y C.ª

UNICOS EN EUROPA QUE LA PURIFICAN

—*(SIN PRODUCTOS QUÍMICOS)*—

Se vende en los establecimientos de la señora Viuda de Ceballos, Aldasoro y C.ª, El Louvre, don Cleto de la Colina, La Deseda, don Cesáreo Ortiz, don Bernardo San Miguel, señores Porres y González, señores García Hermanos, La Gaditana (muelle) y en todos los principales de Ultramarinos.

La Industrial

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras: resultados lo más superiores.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA
Burgos 39 y 41.—SANTANDER

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

EL ANTIGUO y acreditado colegio de señoritas *El Angel* dirigido por doña Rafaela Alvarez, se ha trasladado á la calle de

San Francisco, 29, primero

La Gran Bretaña
22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

EN CASA PARTICULAR

Se alquila un gabinete en sitio muy céntrico. En esta administración darán razón.

TALLER DE BORDADO
DE ELVIRA TOCA GUTIERREZ

PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CENTIMOS. Se dan lecciones.

SAN FRANCISCO, 22, 4.º IZQUIERDA

SE VENDE Ó ARRIENDA

el establecimiento de baños, conocidos con el nombre de *Echevarría*, situados en la calle del General Espartero, número 7. Informarán en la casa de don Rafael G. Quijano, Ruamayor, 37, segundo.

Cambio de moneda
Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

Vapores de la Compañía Marítima DE BARCELONA

El lunes, 10 del corriente, admite carga el vapor **SOLÍS**

para los puertos de Pasajes, San Sebastián, Bilbao y Hamburgo.

Sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín.

Obra de la Propagación Católica
DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una im presión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

Gaceta de la Bolsa

Revista financiera semanal.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores, sobre valores y operaciones de Bolsa.

—Hijos,—empezó á gritar,—hijos, á vuestras casas; perdón general á los que se retiran al instante.

—Queremos pan, abranse las puertas,—eran las únicas palabras que en contestación podían distinguirse en aquella desentonada gritería.

—Hijos, moderación! mirad lo que hacéis: aún estáis á tiempo; vaya, retiraos á vuestras casas. Se os dará pan; pero éste no es el modo de pedirle. Pero ¿qué es lo que veo allí? ¿qué es eso? ¡Fuera esas herramientas! ¿qué se diría de los milaneses, que en todo el mundo tienen fama de buenos? Escuchad, escuchad, buenos milaneses... ¡Ah canalla!

Causó esta rápida mudanza de estilo una peladilla de arroyo, que salida de las manos de uno de aquellos buenos milaneses, fué á parar á la cabeza del Capitán.

—¡Canalla! ¡canalla!—continuó gritando.

Pero se metió adentro, cerrando más que de prisa la ventana; y aunque había voceado á gaoite tendido, se había llevado el viento sus palabras buenas ó malas: lo que dijo que veía era el empeño de la gente por forzar las puertas y arrancar las rejas del piso bajo con piedras y herramientas de que se proveyó en el camino.

Muy adelantada estaba la obra, cuando los amos y los mozos del horno, asomados á las ventanas altas con gran munición de guijarros de que se surtieron desmpejando el patio, gritaban á los agresores que desistiesen, enseñándoles al mismo tiempo las piedras. Viendo que nada conseguían, empezaron á lanzarlas con tan irresistible acierto, que ninguna se perdía, pues estaba la gente de tal manera apañada que no se hubiera desperdiciado un grano de alpiste.

de hacer daño; pero cada uno á su casa. ¿Qué diablos querrán ustedes hacer aquí? ¡Ea, á sus casas! ¡á sus casas! Pero aun cuando hubiesen querido obedecer los que oían las palabras del Capitán, no hubieran podido hacerlo, porque ellos mismos estaban estrechados y empujados por los que venían detrás, como sucede con las olas, hasta la extremidad de la bolla que por momentos se iba aumentando. Como al mismo Capitán ya le empezaba á faltar la respiración, decía á los alabarderos:—«Por Dios, alejad á esa gente para que pueda respirar; pero á ninguno le hagais daño: vamos cómo podremos meternos en la casa; que se retiren algún poco.»—«Atrás, atrás,» gritaban los alabarderos echándose sobre los más inmediatos y empujándolos con las astas de las alabardas.

Chillaban éstos reulando lo mejor que podían, y dando con las espaldas en los pechos, los codos en los vientres y los talones en las puntas de los pies á los que estaban detrás, de donde resultaba tal desorden y apretura, que los que se hallaban en el medio se arrepentían de haberse metido en semejante confusión. Habiéndose con esto despejado algún tanto la inmediación de la puerta. llamó el Capitán con grandes porrazos para que le abriesen.

Asomáronse á una ventana los de dentro, bajaron apresuradamente y abrieron. Entró el capitán y tras de él los alabarderos uno á uno, contentiendo los últimos á la gente con las alabardas. Así que todos se hallaron dentro, corrieron aprisa el cerrojo, subió el capitán, se asomó á una ventana, y quedó atónito al ver aquella inmensa muchedumbre.

de hombres, que, arrebatados de indignación, y animados de una misma idea, conocidos y no conocidos, se reunían en corrillos, sin acuerdo anterior y casi sin advertirlo, como se juntan en el punto á que las arrastra un mismo declive las canales de los tejados.

Cada discurso aumentaba la persuasión y la furia, no sólo de los oyentes, sino también del que los pronunciaba. Entre tantas personas había algunas de sangre fría, que se complacían en estar observando cómo se enturbiaba el agua; contribuían á revolverla cada vez más con los argumentos y euentos que saben fraguar los bribones, y á los cuales ceden con facilidad los ánimos alterados; y teniendo presente el refrán, *á río revuelto ganancia de pescadores*, se proponían no dejar que se aclarase sin haber pescado antes alguna cosa.

En fin, miles de hombres se fueron á acostar con el pensamiento indeterminado de que era necesario hacer alguna cosa, y la convicción de que algo se haría.

Antes de amanecer ya estaban las gentes en movimiento, y por todas partes se encontraban numerosas reuniones. Agolpábanse á la ventura muchachos, mujeres, jóvenes, viejos, trabajadores y mendigos. Aquí sonaban gritos diferentes y confusos, allí uno predicaba y otros aplaudían; más allá hacia uno á su vecino la misma pregunta que antes le habían hecho á él; aquel repetía la exclamación que acababa de oír; por último, todo era admiración, quejas y amenazas, y la materia de tantos discursos se reducía á un corto número de vocablos.

Faltaba solo un asidero, un impulso cualquiera

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION			
TRIMESTRE:	Capital. 4'00 pesetas	En primera plana.	50 céntimos la línea	A 5 columnas, en 1.ª plana, 12ª plana.	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana.	12 pesetas
	Fuera. 4'50	En tercera	10	A 4	125	A una columna, en ídem ídem.	8
AÑO	Capital. 15'00	En cuarta	5	A 3	50	A dos columnas, en cuarta plana.	8
	Fuera. 16'00	En noticias	25	A 2	16	A una columna, en ídem ídem.	4
		Extranjero, un año.	40'00	A 1	12		

Comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos
 General.—Llegada á la Administración, á las 12'20 de la mañana.
 Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.
 De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.
 Salida de la Administración, á las 4 tarde.
 De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 12'15 tarde.
 Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
 Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
 Correo de Cuba.—Sale los días 20.
 Para América Central.—Sale el día 22.
 Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte
 Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
 Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
 Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
 Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.
Ferrocarril á Bilbao
 De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.
 De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.
 De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3'7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
 De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
 De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.
 De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde.
 De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.
 De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.
 De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7'57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.
 Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
 El tren número 4 no admite viajeros para Solares.
Ferrocarril Cantábrico
 Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'5

mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde.
 Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
La Coronera
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'45 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.
 De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.
 Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor

Reina María Cristina
 su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de enero.
 NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gujogo y Yokohama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.
 De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.
 El vapor

Isla de Luzon
 su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 29 de enero.

LINEA DE BUENOS AIRES
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,
 su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cádiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO
 con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tángier, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
 El vapor

Rabat
 su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO
 capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.
 Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

Calvo, Plaza y Compañía
 Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía. — Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.
DROGUERÍA. — 15, BLANCA, 15

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE
 JARDINERO Y PROPIETARIO
 Calle de Magallanes, número 36, Santander
 Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.
REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL DIA 8 DE ENERO DE 1898

LOS FACULTATIVOS
 todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolu, propiedades especialísimas para la curación de la
TOS, CATARRO, ASMA
 y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolu y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que dosis de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.
 Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

González y Fernández
 ALMACENISTAS AL POR MAYOR
 de carbón de piedra para vapor y cocinas

FÁBRICA DE CERÁMICA 'LA COVADONGA'
 EN MURIEDAS (Santander)
 Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.
 Para precios y pedidos dirigirse á su dueño
D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR
 Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

HIGIENE TOCADOR
 Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
 su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍARSE DE LAS FALSIFICACIONES.
SANTANDER
 Imprenta de La Propaganda Católica Daouz y Velarde, núm. 15

SERVICIO
 DE LOS
Vapores de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor

Reina María Cristina
 su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de enero.
 NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gujogo y Yokohama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.
 De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.
 El vapor

Isla de Luzon
 su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 29 de enero.

LINEA DE BUENOS AIRES
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,
 su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cádiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO
 con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tángier, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
 El vapor

Rabat
 su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO
 capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.
 Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

Calvo, Plaza y Compañía
 Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía. — Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.
DROGUERÍA. — 15, BLANCA, 15

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE
 JARDINERO Y PROPIETARIO
 Calle de Magallanes, número 36, Santander
 Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.
REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

PREPARADOS OFICINALES de la farmacia de M. Diez Solórzano 40—Blanca, 40—SANTANDER

Jarabe de abeto y poligala
 brea
 Bálsamo de Tolu
 y brea

Licor de brea concentrado á peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco. De uso creciente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.

AGUA DE CARMELITAS BOYER
 contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
 Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las falsificaciones.
Exíjase la Firma de:
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL DIA 8 DE ENERO DE 1898

LOS FACULTATIVOS
 todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolu, propiedades especialísimas para la curación de la
TOS, CATARRO, ASMA
 y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolu y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que dosis de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.
 Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

González y Fernández
 ALMACENISTAS AL POR MAYOR
 de carbón de piedra para vapor y cocinas

FÁBRICA DE CERÁMICA 'LA COVADONGA'
 EN MURIEDAS (Santander)
 Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.
 Para precios y pedidos dirigirse á su dueño
D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR
 Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

HIGIENE TOCADOR
 Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
 su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍARSE DE LAS FALSIFICACIONES.
SANTANDER
 Imprenta de La Propaganda Católica Daouz y Velarde, núm. 15

para pasar de las palabras á los hechos, y no tardó en verificarse. Salfan de las panaderías poco después de amanecer los mozos que llevaban el pan á las casas; presentarse uno de aquellos malhadados muchachos con su cuévano lleno de pan, fué lo mismo que caer una chispa en un almacén de pólvora. «¿Qué tal! ¿Hay pan ó no?» gritan cien voces á un tiempo. «¡Sí, para los bribones!» exclama uno; «sí, para que los pítearos que, nadando en la abundancia, quieren que nosotros muramos de hambre.» Al decir esto se acerca al muchacho, echa mano al asa del cuévano, y añade: «Ahora lo veremos.» Se pone descolorido el muchacho, tiembla, quisiera decir, déjenme ustedes; pero se le ayuda la lengua. Afloja los brazos para soltar aprisa el peso, y entretanto gritan por todas partes: «¡Abajo ese cuévano!» Se arrojan á él muchas manos, vuela el paño que lo cubría y se difunde en derredor una tibia y lisonjera fragancia. «Nosotros también somos cristianos y hemos de comer pan», dice el primero; y coge uno de ellos; lo levanta, le enseña á los demás y le hinca el diente. Entonces se echan todos encima como furias, y en un abrir y cerrar de ojos queda el cuévano limpio como una patena. Aquellos á quienes nada pudo tocar, irritados al ver que otros habían disfrutado semejante hallazgo, y animados por la facilidad de la empresa, corren á bandadas en busca de otros cuévanos, y cuantos encuentran tantos quedan despachados.

Tampoco fué necesario dar el asalto; porque los que le los llevaban, lo mismo era ver la turba que soltarlos en el suelo y poner piés en polvorosa. Sin embargo, los que quedaban en blanco eran los

más; los mismos gananciosos no estaban satisfechos, y como confundidos unos y otros se hallaban allí los que habían contado con un desorden de mayor luero, se empezaron á oír las voces: «¡A los hornos!» «¡A las panaderías!»

En la calle que se llama el Coso de los Servitas había un horno y lo hay todavía con el mismo nombre, nombre que en toscano significa el horno de la provisión, y en milanés se compone de palabras tan «extranas, que no hay letras en el alfabeto para expresar su sonido (1). A aquel punto se dirigía la turba. Estaban los años informándose del mozo que volvía saqueado, y que todavía trémulo, contaba tartamudeando su triste aventura, cuando oyeron á lo lejos los ruidos del tropel que se acercaba, y á poco se dejaron ver sus precursores.

—Cerrad, cerrad pronto,—gritan unos: corren otros á pedir auxilio á la justicia; otros atrancan aprisa las puertas y ventanas, y entretanto crece la turba delante de la casa gritando: «¡Pan! ¡Pan! abrid esas puertas.»

Llega en este intermedio el Capitán de justicia, acompañado de sus alabarderos, diciendo: «¡Señores! ¡señores! ¿Qué es esto? Alabarderos, abrid paso al Capitán de justicia.» Como no había aún mucha gente reunida, pudieron los alabarderos con su jefe llegar, aunque desordenados, hasta la puerta del horno, y desde ella peroraba el Capitán en estos términos: «Señores, ¿qué hacen ustedes aquí? cada uno á su casa; ¿dónde está el temor de Dios? ¿Qué dirá el Rey nuestro señor? A nadie se trata

—¡Ah infames ladrones!—exclamaban los de abajo,—¿es este el pan que daís á los pobres?
 —¡Ay, ay! ¡qué iniquidad!—decían unos.
 —¡Dios me valga!—gritaban otros.
 —¡Ay Dios, que me han muerto!
 Estas voces y otras semejantes se oían entre las demás de imprecación y de ira. En efecto, muchos fueron muy maltratados, y dos muchachos quedaron muertos. Pero con esto el furor aumentó las fuerzas de la muchedumbre, las puertas saltaron en pedazos, se arrancaron las rejas y los amotinados inundaron á manera de torrente toda la casa. Viendo los de dentro la cosa mal parada, se acogieron á los desvanes; el capitán de justicia, sus alabarderos y algunos de la familia quedaron cobijados debajo de las tejas, y otros saliendo por las buhardillas, corrían como los gatos por los tejados.

Olvidando los vencedores con la vista del botín todo deseo de venganza, se arrojaban á los cajones, y el pan y la harina llevaban igual camino. Otros, menos hambrientos y más codiciosos, corren al mostrador, deserrajan los cajones, y después de haber llenado los bolsillos á dos manos, salen cargados de dinero, con ánimo de volver por pan en el caso de que todavía quedase alguno. La turba se esparce por los almacenes, y se declara la guerra á los sacos. Unos los abren y arrojan parte de la harina para poder llevarlos; otros gritan: «aguarda, guarda», y acuden con paños y hasta con sus vestidos para recoger las sobras. Quién carga con la masa que por todas partes se le escapa, quién se lleva los mismos utensilios; quién sale, quién entra, quién va, quién